

SECRETARIA DEL INTERIOR

CONTRATO
N°:

Cód.
Depend.

Serie

Subserie
(Tipo de
contratación)

Modalidad

Año Consecutivo

1130 - 12 - C1 - CD -2024- 2226

MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA
CONTRATISTA	PROYECTOS PUBLICO PRIVADOS PARA COLOMBIA S.A.S con CC Nro 1.036.619.126 de Medellín (Ant) en calidad de representante legal.
OBJETO	"PRESTACION DE OPERACIÓN LOGISTICA DIRIGIDOS A LAS ACCIONES,ORGANIZACIÓN, ASISTENCIA, A LOS DIFERENTES EVENTOS DE PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS PARA LA NAVIDAD EN LA CIUDAD DE BELLO 2024".
VALOR INICIAL	CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$4.622.662.749 M/L).
VALOR ADICIÓN	N/A
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
PRORROGA	N/A
DISPONIBILIDAD	1349 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024.
REGISTRO PRESUPUESTAL	6670 DEL 18 DICIEMBRE 2024.
FECHA DE INICIO	18 DICIEMBRE DE 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DICIEMBRE DE 2024.

Se reunieron en el despacho de la Secretaria del Interior los señores: **DANIEL FELIPE ALZATE CASTAÑO** identificado con cedula de ciudadanía N° **98,560,331** en calidad de CONTRATISTA y **VANESSA MEJIA GIL**, identificada con cédula de ciudadanía N 1.037.611.696, como Supervisora en representación del Municipio de Bello con el fin de realizar la presente acta de terminación bilateral, correspondiente al Contrato N° 2226 del año 2024.

Se deja constancia de lo siguiente:

- 1) El contratista DANIEL FELIPE ALZATE CASTAÑO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.036.619.126, se desempeñó o presto los servicios como **"PRESTACION DE OPERACIÓN LOGISTICA DIRIGIDOS A LAS ACCIONES, ORGANIZACIÓN, ASISTENCIA, A LOS DIFERENTES EVENTOS DE PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS PARA LA NAVIDAD EN LA CIUDAD DE BELLO 2024"**, en la Secretaria del Interior dando inicio a la ejecución el día 18 de del mes de diciembre del año 2024.
- 2) El contrato tuvo un valor de **CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$4.622.662.749 M/L)**,



ACTA
DE TERMINACION BILATERAL DEL
CONTRATO N° 2226 DE 2024.



- finalizando el día 31 de diciembre de 2024, cuya información básica se encuentra descrita en la parte inicial de la presente acta.
- 3) El supervisor manifiesta que el desempeño del contratista respecto a los compromisos pactados, así como el desarrollo del objeto contractual en términos generales fue el siguiente: Se cumplió a cabalidad con los requerimientos técnicos plasmados en la ficha técnica del contrato 2226 de 2024.
- 4) Al ser la seguridad social un requisito de ejecución del contrato según artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista acredita que se encuentra al día en los pagos de los aportes parafiscales al sistema, en cuanto a la seguridad social para el último pago (Ver anexo).
- 5) El supervisor da visto bueno para que la oficina de presupuesto y contabilidad realice las deducciones a que haya lugar, tal como fueron pactadas en el contrato.
- 6) El contratista y el supervisor manifiestan estar a satisfacción con la terminación del contrato N° 2226 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE OPERACIÓN LOGISTICA DIRIGIDOS A LAS ACCIONES, ORGANIZACIÓN, ASISTENCIA, A LOS DIFERENTES EVENTOS DE PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS PARA LA NAVIDAD EN LA CIUDAD DE BELLO 2024"**.
- 7) El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con todas las obligaciones pactadas en él.
- 8) Se presenta el balance final, que da cuenta de los movimientos financieros del contrato:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$4.622.662.749 M/L
VALOR PAGADO	0
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$4.622.662.749 M/L
VALOR EJECUTADO	\$4.622.662.749 M/L
VALOR A LIBERAR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	0

- 9) Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron en manifestación de su aprobación el día 31 de diciembre de 2024.

Vanessa Mejía Gil
VANESSA MEJIA GIL
Asesora de Despacho Alcaldía.
Supervisor del contrato 2226 de 2024.

Daniel Felipe Alzate Castaño
DANIEL FELIPE ALZATE CASTAÑO
Representante Legal
Contratista